



BOLETÍN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE MENORCA

NOS, EL OBISPO

A los muy amados Cabildo, clero, comunidades y fieles todos de la diócesis.

LA Iglesia depone el luto por la muerte del muy amado Pontífice Pio, para vestir las galas de fiesta, porque el Papa vive. *Usque ad consummationem sæculi*. «Hasta la consumación de los siglos.» Esta es la promesa del Señor. «Id, dijo á sus Apóstoles, «y llevad mi doctrina á to-



das las naciones; que yo estoy con vosotros hasta la consumación de los siglos.» Y para que este espiritual edificio tuviera firmísima y sólida base, lo asentó sobre aquella piedra angular extraída y labrada por sus propias manos, capaz de sostener aquella mole que asienta en todas las regiones, y hasta el cielo se levanta. «Tu eres Pedro, esto es, piedra,» dijo al Santo Apóstol, «y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia.» Es pues Pedro que vive siempre en la Iglesia, y la preside. *In qua beatus Petrus vivit et præsidet*, dice San Fulgencio. Por esto aunque el Pontífice ocupante sea llamado á Dios, queda siempre el fundamento, la piedra aquella angular, incommovible, de perpétua duración, sobre la cual descansan y en ella toman firmeza, los Pontífices que suceden, contra la cual piedra quien cayere se estrellará, y contra quien ella cayere, quedará hecho añicos, como lo declaraba el mismo Jesús, Autor y Fundador de la Iglesia. Por esto os decíamos hace do-

ce años: el Papa nunca muere en la Iglesia, en ella vive y en ella permanece su divino Fundador todos los días.

Ella es la casa solariega del pueblo cristiano. En ella vive seguro y defendido de todos los vaivenes y trastornos que la humana malicia trae y pueda traer al mundo. «Para no sufrir alucinación y caer en error,» decía San Dionisio Alejandrino al Papa San Sixto, «necesito de vuestro consejo y de vuestra resolución.»

En esta nuestra casa solariega llamamos siempre al Jefe de familia, al padre, á Pedro que nos defiende de toda alucinación de nuestros propios entendimientos y de toda incursión de externos seductores. Y á Pedro aclamamos, y con rendido corazón saludamos, en la persona del nuevo Papa elegido para suceder al gran Pio muy amado. Y gloria al Papa y viva el Papa, sea nuestra exclamación.

Ha tomado el nombre de aquel que le precedió en ambas Sillas, la Arzo-

bispal de Bolonia y la de San Pedro, y de quien sus obras y la historia declaran, que su vasta erudición, sus profundos conocimientos del derecho civil y canónico y de la historia eclesiástica y profana, con sus altas virtudes, han merecido los perpétuos elogios de la posteridad. Y el Eminentísimo Cardenal Della Chiesa, hoy Pontífice Benedicto XV, gozaba de antemano del justo concepto de estar en posesión de un vasto saber y de ricas virtudes. Como aquel su doblemente antecesor, ha pasado por muchos de los altos grados y oficios de la administración y gobierno de la Iglesia universal, y es de todo ello conocedor profundo y ejercitado. Con tan bellas dotes y cualidades, don de Dios, asistido siempre del Divino Espiritu, dará á la Iglesia dias de gloria, y á los pueblos normas seguras de temporal bienestar y de eterna salvación.

Para rendir debidas gracias al Señor, que tan visiblemente asiste á su Iglesia, disponemos: un repique gene-

ral de campanas en todas las iglesias por tres dias, en los tres tiempos de costumbre en cada dia:

Un solemne *Te Deum* en todas las iglesias, con invitación de Autoridades y pueblo en todas las parroquiales. Además se dirá en la Sta. Misala oración *pro gratiarum actione*, por tres dias.

En Mahón se celebrará el *Te Deum* en Santa Maria con asistencia de todas las parroquias é invitación de Autoridades y pueblo.

En esta Catedral, de acuerdo con el Ilmo. Cabildo, se cantará el solemne *Te Deum* el martes, fiesta de la Natividad de Nuestra Señora después del oficio de la mañana, á que Nos asisteremos, prévia invitación á las Autoridades y pueblo. Además y de acuerdo con el mismo Ilmo. Cabildo hemos dispuesto tres noches de iluminación, lunes, martes y miércoles en las fachadas de todas las iglesias.

A todos encarecidamente pedimos se asocien á tales públicas manifestaciones del amor y de la reverencia que

debemos al que la Divina Providencia
ha constituido Principe de su Iglesia y
Padre de todos los redimidos de Cristo.

Ciudadela, 5 de Septiembre de 1914.

† JUAN, OBISPO DE MENORCA.



NOTA: *Se leerá el primer día festivo inmediato á su re-
cibo en el púlpito de las iglesias.*

CIUDADELA

IMP. Y LIB. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

1914